

SU GRIPCIÓNES:
PAGO ANTICIPADO)

En toda España, Ptas. 1'25
Número suelto, 0'05
Id atrasado, 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponsales y en las principales
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.
Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

CLASES
> > 2 >
> > 3 >
> EXTRA

Pidase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

Los cubanos yankées

(De El Día.)

Ya le tenemos en movimiento. El nuevo secretario de Estado en el ministerio de Relaciones exteriores, el jincoista mister Sherman, ha comenzado en el terreno práctico su labor contra España.

Prescindiendo en absoluto del resultado del expediente instruido en el asunto del dentista Ruiz, muerto en la cárcel de Guanabacoa por causa de enfermedad natural, ha dado curso a la reclamación de la viuda, en busca, como es consiguiente, de la indemnización de daños y perjuicios, apoyada por nuestro buen amigo Mr. Lee, y seguramente por el que le sucede en el consulado de la Habana.

Es un hecho probado hasta la saciedad, que el ciudadano norteamericano Ruiz no falleció por efecto de ninguna agresión violenta. Falleció porque sí, porque había sonado su hora providencial en el reloj del tiempo. Acreditado así la certificación facultativa expedida por los médicos que practicaron la autopsia del cadáver; pruébalo la información testifical.

Pero eso no importa. Hay que continuar la política de Mr. Cleveland, produciendo molestias á España, y no es Mr. Sherman hombre capaz de variar, en el cargo que desempeña, las violencias antiespañolas que tan célebre le hicieron como senador.

La viuda del filibustero Ruiz será indemnizada. El Gobierno que se apresuró á indultar á Sanguily y á poner en libertad á otros, porque así lo han querido los agentes de la gran República, no ha de negarse á realizar esta nueva obra de caridad. Quién ha hecho lo más, no ha de regatear lo menos.

Después de todo, para eso tenemos en Washington al Sr. Dupuy de Lome. Cuando el distinguido ministro no puede evitar que en los Estados Unidos se armen expediciones para lanzarlas en auxilio de los insurrectos cubanos, bueno será que tenga materia más fácil en que ocuparse.

En algo serio han de emplearse las Cancillerías respectivas de dos potencias que entrañablemente se estiman, y este negocio de las reclamaciones préstese como pocos al cambio de notas, en que se derrochan gallardías de lenguaje, habilidades y equilibrios encantadores, que ponen de manifiesto los talentos de los jefes de Legación. Hombres de letras son los diplomáticos, y las reclamaciones con letras de cambio se satisfacen.

Pero dejando á un lado esta cuestión de las reclamaciones de actualidad, no porque ellas no nos interesen grandemente, sino porque son de todo extremo irremediables desde el momento en que se vienen admitiendo con verdadera mansedumbre, no estará de más que nos fijemos en los propósitos que tiene el nuevo presidente de los Estados Unidos de modificar las leyes de naturalización de extranjeros, leyes que tan gravísimos perjuicios ocasionan á España, como que sin ellas no existiría la guerra de Cuba.

A tal punto han llegado el escándalo y el abuso en la materia, que la misma prensa neoyorkina trata de corregirlos, recordando y publicando una nota que el ministro de los Estados Unidos en Bélgica dirigió á Cleveland en su primer periodo presidencial.

Quejábase dicho ministro del escandaloso abuso cometido por innumerables extranjeros, que sin conocer el país, sin amar sus instituciones y sin la menor intención de residir en él, se hacen ciudadanos americanos para eludir deberes y responsabilidades donde quiera se hallen.

«Su ciudadanía—decía el diplomático americano residente en Bélgica—es un fraude papame, no sólo para los Estados Unidos, sino para el país de su residencia. Algunos sólo han vivido en los Estados Unidos el tiempo suficiente para obtener sus papeles; en cuanto á otros, que los tienen, me he convencido, interrogándoles, de que no han residido en el país los cinco años necesarios, limitándose á visitarle de cuando en cuando, y aun así sin que desde la primera á la última visita hayan mediado siquiera cuatro años.»

Agrega por su cuenta el Herald, discurriendo muy razonadamente:

«Es preciso trazar una línea divisoria entre el ciudadano naturalizado de buena fe y el ciudadano de pacotilla, que no tiene la intención de residir en el país, sino la de valerse de la naturalización para que le sirva de capa protectora en su tierra natal, adonde regresa apenas obtenidos sus primeros papeles. Esto no sólo es un fraude para los dos Gobiernos interesados, sino una imposición que puede acarrear controversias que comprometan la paz de ambos, especialmente en épocas de explosiones de jacobinismo inflamatorio.»

Es un principio reconocido que cuando un ciudadano naturalizado regresa á su propio país con la intención de residir permanentemente en él, se considera este hecho como abandono de la ciudadanía americana.

Más cuando existe tal intento, el ciudadano de pacotilla lo oculta desde luego. Por lo que hace á ciertos estados del Norte de Alemania, se ha evitado este abuso en virtud de un tratado, el cual dispone que dos años de residencia continua en su país natal por un alemán naturalizado en los Estados Unidos, se considerarán, prima facie, como evidencia de su intento de abandonar la ciudadanía americana.»

Por su parte, Las Novedades de Nueva York, periódico que siempre se ha distinguido por sus valientes campañas en pró de la causa de España, aplaude el criterio expuesto en las columnas del Herald, aconsejando que se adopte un sistema parecido al que rige en Inglaterra, cuya ley de naturalización, previendo contingencias semejantes á las que suscitan cubanos y armenios, acogidos á la bandera americana para que les sirva de égida en sus aventuras, dispone sabiamente que dejarán de disfrutar la protección británica aquellos extranjeros que regresen al país de su origen y hayan obtenido su carta de naturaleza sin haber cesado de ser súbditos del susodicho país de origen.

Como se ve, el problema es de capitalísima importancia para los intereses de España en la grande Antilla, en donde el núcleo más poderoso de la insurrección se cobija al amparo de cartas de ciudadanía fácilmente adquiridas en los Estados Unidos, á las que dan mayor fuerza las cláusulas del Proto-

colo de 1877, redactado con evidente mala fe, y cuyas funestas consecuencias se tocan en esas listas interminables de reclamantes americanos, de nombres y apellidos españoles, que desvergonzadamente, y sin pudor, reniegan de la madre Patria á cambio de unas pesetas.

Es, pues, necesario que el Gobierno español no se duerma, y que los buenos oficios de nuestro representante en Washington se enderecen á sacar partido de ese número del programa de Mackinley, porque ahí está precisamente la fuente de nuestras desdichas, el origen de todas las rebeldías del filibusterismo cubano.

Atacando la causa, se habrá destruido el efecto. Cuando los enemigos de España no tengan á su alcance la protección que adquieren de los Estados Unidos, valiéndose de un fraude, cuando no puedan eludir la severidad de los procedimientos de la guerra, amparándose de una ciudadanía falsificada, y hayan de sufrir la ley del vencedor, entonces se mirarán algo más en tomar las armas contra la Patria en que nacieron. Cuando los cubanos dejen de representar el papel de yankées, serán menos osados en sus aventuras.

Desde la Corte

Miércoles 17.

Consejo de ministros

Terminó después de las ocho de la noche el celebrado ayer en la Presidencia.

Los ministros estuvieron muy reservados en los detalles sobre asuntos tratados, dando en sus referencias ideas muy deficientes de lo que fué el Consejo.

Cuba y Filipinas

Empezó el Consejo con un discurso razonado del Sr. Cánovas, que los ministros escucharon con gran atención, por la importancia extraordinaria de los puntos que comprendía.

El presidente del Consejo expuso el estado en que, á su juicio, están las campañas de Cuba y Filipinas, según las noticias oficiales.

Trató también el Sr. Cánovas de la petición de refuerzos hecha por el general Polavieja.

Tomó base el Sr. Cánovas de esto para hacer largas consideraciones sobre la situación económica del país, y para exponer la necesidad de arbitrar recursos para las atenciones de ambas campañas, que tan cuantiosas cantidades representan.

Dicen los que han oído á personas autorizadas hablar del discurso del Sr. Cánovas, que éste se expresó en tonos de marcado pesimismo.

No se conoce á ciencia cierta el acuerdo que en Consejo recayó sobre el envío de refuerzos á Filipinas; pero asegúrase que hubo discrepancias entre los ministros.

Y en esta suposición se hablaba anoche de que por esta y otras cuestiones en que hay discrepancia entre los miembros del Gobierno está muy próxima una modificación ministerial, que pudiera comprender á las carteras de Hacienda, Ultramar, Fomento y Gracia y Justicia.

La acuñación de moneda

Era la cuestión más importante que había de ser tratada, por la importancia de ella y por las divergencias indudables de criterio que sustentan en el asunto los individuos del Gobierno.

Más de una hora estuvo deliberando.

Se fabricen los pesos para Filipinas en la Casa de la Moneda, ó se lleva el extranjero parte, ó todo de esa fabricación?

Para dilucidar la cuestión, intervinieron los ministros de Hacienda, Ultramar y Gobernación, y el presidente del Consejo.

Discutióse si conviene ó no acuñar moneda para el Archipiélago, ó es preferible hacer giros; si dada la proximidad del Japón, en donde se ha adoptado el patrón oro, es oportuno amonedar plata, cuáles, son las necesidades monetarias de la Península, que tiene que hacer frente, no sólo á surtir los mercados interiores, sino también á la isla de Cuba á donde hay que enviar mayores cantidades que á Filipinas, y, por último, hablóse de la aplicación que deban tener las utilidades obtenidas al acuñar plata.

Intervino brevemente en la discusión el presidente del Consejo, y como se trata de una cuestión grave en la cual no debe resolverse á la ligera suspendióse el acuerdo hasta otro Consejo, que se celebrará pronto.

A propuesta del Sr. Cánovas se nombró una ponencia compuesta por los ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar.

Se reunirá hoy en el ministerio de Hacienda para estudiar detenidamente la cuestión y resolver, teniendo á la vista los datos minuciosos que se han pedido al extranjero.

Para las necesidades del Archipiélago filipino es

estado de guerra, hace falta un extraordinario de dos millones de pesos mensuales, y este dato, calculando el tiempo que pueda durar la guerra, es muy esencial para resolver en este asunto la de acuñación de pesos.

Además tendrá en cuenta la ponencia la circulación actual de plata en el Archipiélago filipino y las dificultades que un exceso de moneda circulante pudieran traer para el Archipiélago y para la Península.

La ponencia tratará también en su primera reunión de si los beneficios de la acuñación deben quedar á favor del Tesoro de la Península ó el de Ultramar. Predomina la primera de estas soluciones.

Indultos denegados

Con poca discusión recayó acuerdo en un expediente de indulto de dos reos de la Audiencia de León.

Tan horrible es el delito, y tales las circunstancias que concurren en el mismo, que el Consejo acordó enseguida denegar el expediente.

Los reos se llaman Méndez y Ramírez, y son vecinos de Aljijal de los Melones.

Ambos asaltaron la morada de un infeliz anciano y le asesinaron para robarle 1.000 pesetas.

Después rociaron el cadáver de petróleo y le incendiaron.

También se examinó otro expediente de indulto, que se emitió en principio, recordando incluirlo en la lista de los que han de concederse el Viernes Santo.

Expedientes

Se aprobaron varios sobre adquisición de material de guerra sin las formalidades de subasta, y con destino á las fábricas militares.

Construcción de carreteras en 22 provincias.

Y otros varios de menos interés.

Exposición de Pinturas

Se acordó que la inauguración de la Exposición de Pinturas se verifique el 25 de Mayo próximo.

Después del Consejo

Pasó el Consejo de ayer sin producir aquellos trastornos ministeriales que se habían presagiado.

El Sr. Cánovas se encargó de explicar lo ocurrido, y es natural, porque en el actual Gabinete él lo es todo.

Las iniciativas, las resoluciones están encargadas en el Sr. Cánovas; por algo se ha dicho que los consejeros responsables, más que ministros, son secretarios del Sr. Cánovas.

Habría crisis cuando al jefe del Gobierno le parezca conveniente, y el motivo ó pretexto que la justifique será el que indique el Sr. Cánovas.

Estos son los Gabinetes que á D. Antonio le satisfacen.

Importa poco la incompatibilidad de los ministros, la enemistad que entre algunos existe, los recelos que minan la existencia del Gobierno; lo que interesa conocer es el estado de ánimo del Sr. Cánovas, por ser la única voluntad y la única fuerza del Gabinete.

El Sr. Cánovas entiende que todavía no es tiempo de hablar de política ni siquiera de señalar la fecha en que deben reunirse las Cortes.

Necesita algunos días para determinar bien la verdadera actitud de importantes amigos que no tienen representación dentro del Gobierno y cuyas aspiraciones han de influir no poco en la definitiva solución de los asuntos.

El problema pues no se ha conjurado; siguen en pie sus términos por la razón sencilla de que están por cima de las flexibilidades de los ministros.

Pronto va á terminar el mes de Marzo; la temporada de las lluvias empezará antes de mes y medio; la reunión de las Cortes no puede prolongarse más allá de los primeros días de Mayo, y el Sr. Cánovas no va á lograr ninguno de los resultados que esperaba en la campaña de Cuba.

Ni la acción de las armas, ni la acción política han despejado el horizonte, y esto es bastante más grave que las diferencias de carácter y temperamento de los individuos del Gabinete.

¿Qué hará el Sr. Cánovas?

La actividad desplegada en estos últimos días por el Sr. Pidal, revela que se están realizando trabajos para ver si pueden hacerse combinaciones que permitan seguir en el poder al partido conservador, cosa que no sería difícil si la política permitiera moverse dentro del círculo de las aspiraciones personales; pero desgraciadamente, la situación es mucho más grave; los conflictos no se resuelven con fórmulas vagas, y es preciso que haya gobiernos enteros, con soluciones bien claras en todos los sentidos.

Puede ocurrir que el Sr. Cánovas se vea en el caso de hacer público su fracaso en plazo relativamente breve, y para entonces ya ha dado la solución, el Sr. Sagasta, quien en las declaraciones hechas hoy al contestar al comité provincial que estuvo en su casa á ofrecerle sus respetos, tuvo buen cuidado de aclarar su actitud en términos que revelan que no solicita el poder, pero haciendo constar que su partido no le rechazará cuando se le ofrezca constitucionalmente.

Continúa, pues, la situación política tan oscura como ayer.

Dos obras de arte

Para los que seguimos con interés, y no somos pocos venturosamente, el movimiento artístico actual en Mallorca, no es el nombre de Lorenzo Ferrer palabras que suenan a hueco, ni despiertan en nosotros el recuerdo de persona á quien hayan hecho popular más que el mérito de sus obras los elogios de sus amigos, ni los bombos de los periódicos. Las delicadas labores del Palacio Municipal, la concienzuda al par que artística restauración del portal mayor de la Seo, la preparación del tímpano de la fachada del Teatro, y una multitud de trabajos si bien de menores alientos, no por esto menos dignos de alabanza, han dado á conocer en Mallorca el nombre del modesto escultor que no buscó jamás el elogio de solicitada gaceta.

La casualidad ha hecho que se nos presentara ocasión propicia para examinar, admirar diríamos con más propiedad, dos obras escultóricas de este apreciable artista; y es tal el mérito que una y otra tienen á nuestros ojos, que nos creemos en el deber de recomendar á los aficionados á las bellas artes que busquen oportunidad para estudiarlas.

Una de estas dos obras es un busto en barro, retrato de la malograda hija de un Magistrado de esta Audiencia, joven arrancada al cariño de sus padres cuando apenas cumpliera diez y seis años. Aun sin haber conocido á la que fué modelo de este busto, es difícil hacerse superior al dolor que embarga el espíritu que considera ya separada de los lazos de la carne el alma que dió vida á aquella hermosa y juvenil cabeza, de gracioso contorno, de perfil delicado, de dulce y melancólico mirar.

El Sr. Ferrer ha transmitido el calor de su inspiración artística al barro, imprimiendo la tersura del cutis femenino en todo el esplendor de la juventud en las tersas mejillas, plegando con plácida sonrisa aquellos labios, dando tranquila penetración á las pupilas, moviendo con sóbria ligereza el cabello, modelando el nacimiento seno que parece ajitar con el aliento los adornos del elegante traje que lo cubre. Cutis, cabello, telas y alhamares, cada una de las superficies que remeda el barro, preséntanse con sus toques característicos imitando el aspecto que en la naturaleza tienen.

Con gusto, si en nuestra mano estuviera, cambiaríamos la materia de esta obra, acabada en sus menores detalles, y sustituiríamos el barro, frágil, de difícil cocción, y desleznable si no se somete á la acción del fuego, por el artístico mármol de carrara, resistente á la injuria de los tiempos, materia soberanamente escultural, que aumenta la morbidez de los contornos femeninos con la semitransparencia de su masa, y presta mayor realce al trabajo del artista.

La otra obra del Sr. Ferrer que simultáneamente con el busto de la señorita Zabala pudimos examinar, es un trabajo tan acabado y tan perfecto que, sin que eso sea ofender á su autor, no creíamos antes de verlo que fuera artista bastante consumado para realizarla.

La voluntad de la persona que le encargó esta estatua amontenó dificultad sobre dificultad para la ejecución: un mancebo de gallardo cuerpo, perdidas las energías vitales, cae en letal desmayo, destrozadas las entrañas por zetas; pende el inanimado cuerpo de un brazo atado al tronco de un árbol; y á la dificultad intrínseca de este programa añádese que la estatua debía sufrir parangón con la imagen de San Sebastián que veneran los fieles en nuestra Catedral, y que el vulgo atribuye erróneamente al Adriano.

Ferrer ha vencido todos estos escollos, y ha encontrado en su inspiración alientos para salir victorioso en su demanda.

Estudiando la vida del mártir, y plegándose en absoluto á la verdad histórica, sin contradecir la voluntad del sacerdote que le encargan esta imagen, ha representado el santo en la plenitud de la virilidad. Sus músculos denuncian al guerrero, sin llegar á las exageraciones de presentarnos un Hércules ni un estudio de sala de disección. Las manos hinchadas, cárdenas por la opresión de las ligaduras, retorcido el cuerpo por el dolor, muestran la debilidad humana; pero el rostro sereno aunque cadavérico, los labios no contraídos por el terror de la muerte, sino agitados por la última invocación á Dios, proclaman la fortaleza del espíritu. El pie que huella el casco de centurión romano, muestra el desprecio de las humanas grandezas, y la rodilla que se dobla el faltar la energía de la vida, parece buscar la tierra para humillarse ante la Omnipotencia infinita. Cae la cabeza sobre el hombro derecho, tuécese al tronco que atraviesan las flechas, y todos los miembros presentan los síntomas del desmayo precursor de la muerte.

Es hermoso aquel rostro, es varonil aquel cuerpo; aquel cadáver inspira veneración, no repugnancia. Todos los escollos se han vencido.

Pero, y perdónenos el artista que sin valer alguno que nos autorice para arrogarnos la pretensión de críticos, nos permitamos á fuer de perio-

distas, dar nuestra opinión; mejor nos pareciera que precindiendo el sacerdote que encargó la obra de querer ir á buscar moldes para la inspiración en imágenes de todos conocidas, hubiera dejado ancho campo al autor de esta estatua. No dudamos que entonces el Sr. Ferrer hubiera preferido presentarnos al Santo en el momento en que su cuerpo recibe la primera sacudida del dolor, cuando el alma haciéndose superior á las mordeduras de la carne, se elevaba en himno místico hasta su Creador, fijos los ojos en el infinito, sonriente el rostro, extasiado el espíritu, desesperando con su serenidad á los verdugos.

Pero dentro de la convención establecida, preciso es confesar que el estudio del natural es perfecto, que en las arterias de aquel cuerpo vese coagularse la carne, que en aquel pecho óyense los apagados latidos de un corazón, que á través de aquellos labios parece exhalar el último suspiro.

Esta obra, como la que antes describimos, merece ser examinada por los inteligentes. Todos de seguro agradecerían al Sr. Ferrer que las expusiera en punto donde fácilmente pudieran ser visitadas.

Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.
Inspector médico D. Juan Munar.
Calle de Veri núm. 5

Palma

—A las siete y media de esta mañana ha fundado el vapor *Bellver*, procedente de Barcelona, con once pasajeros, el correo y variada carga.

—Entre los pasajeros que ha conducido esta mañana el vapor *Bellver* figuraba D. Augusto Corral juez de primera instancia de Palma.

Lo han saludado á bordo el juez municipal Sr. Felu, algunos magistrados de esta Audiencia y escribanos de actuaciones.

—Servicios prestados por la Guardia civil. Notifica la del puesto de Santa Maria haber detenido y entregado al Juez competente á un individuo presunto autor de la sustracción de una pava verificada hace un mes á un vecino de la villa de Santa Eugenia.

—La festividad del Patrono de la Iglesia Católica San José celebróse ayer en esta capital, así en los templos como en las casas particulares, con una solemnidad pocas veces repetida en el transcurso del año.

—Por la Junta de clases pasivas se ha concedido á doña Catalina Soler Riera, viuda del peón caminero de carreteras del Estado Miguel Roch Nadal, la pensión anual de 730 pesetas.

—Entre los fallidos por insolvencia figuran 20 dueños de bodega, 7 vendedores de vino y vinagre, 22 barberos, 21 carpinteros y 13 herreros y entre los que lo son por ignorado domicilio, 7 dueños de una caballería y 17 dueños de carros de transporte.

El total de las partidas de la primera relación asciende á 10.960 09 pesetas y el de la segunda á 442.62.

Anuncio

Desde la calle del Carmen á la Catedral y de ésta á la plaza de Cort se extravió ayer tarde un reloj de níquel, de señora, con regente del mismo metal.

Se agradecerá y gratificará la devolución en la Redacción de *El Isleño*.

Sinen

Durante los últimos ocho días no ha ocurrido nada notable.

En el mercado celebrado el miércoles rigieron los precios siguientes:

Trigo, á 18' pesetas.

Candeal, á 18'50 id.

Cebada del país, á 10 id.

Avena, á 8'00 id.

Garbanzos, á 20 id.

Maíz á 15'

Habichuelas (confits), á 30 id.

Idem blancas á 27'00 id.

Habas ordinarias á 16'50 id.

Inca

Los precios que rigieron el 18 son los siguientes:

Almendra, á 00'00 ptas. los kg.

Trigo, á 16'50 ptas. los 70 l.

Candeal, á 17'00 id., id.

Cebada del país, á 7'00 id., id.

Id. forastera, á 6' id., id.

Avena del país, á 7'50 id., id.

Id. forastera, á 7' id., id.

Garbanzos, á 23' id., id.

Maíz, á 13' id., id.

Habichuelas confits, á 26' id., id.

Id. blancas, á 25' id., id.

Frijoles, á 24' id., id.

Habas para cocer, á 18' id., id.

Id. ordinarias, á 16'00 id., id.

Id. para ganados, á 14'50 id., id.

Higos pasos á 00'00 id., id. los 42 id., id.

Azafrán á 3'50 id., id. los 33 gm.

Traslado

La tienda de comestibles que desde hace muchos años tenía abierta D. Antonio Moyá en la calle de Apuntadores 24, se ha trasladado á la de los Olmos 102.

Gran liquidación de la antigua casa Serret, por cierre de establecimiento.

7-BRONDO-7

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 19, 3'30 m.

En el Casino de Unión Republicana se produjo un escándalo atroz.

Hubo tiros, silletazos y cristales rotos, resultando cuatro heridos y varios contusos.

El Gobierno ha ordenado el cierre del establecimiento.

Perez.

Madrid 19, 3'30 m.

Los insurrectos de Creta atacaron las posiciones turcas.

Un navío austríaco echó á pique una goleta que alijaba armas y municiones en la costa cerca de Candia.

Perez.

Madrid 19, 3'30 m.

El vapor trasatlántico francés *Ville Saint Nazaire*, se ha ido á pique á la altura del Cabo Hatteras, en la América del Norte.

Del naufragio han perecido ahogadas setenta y seis personas.

Perez.

Madrid 19, 3'30 m.

Entre los heridos graves que resultaron del tumulto ocurrido en el Círculo Republicano, figuran el hijo y el yerno del Sr. Salmeyron.

Los heridos levemente son mas de veinte.

Perez.

Madrid 19, 3'45 m.

Los ministeriales han desmentido en absoluto los rumores que han circulado sobre la dimisión del Sr. Navarro Reverter.

Nada se sabe acerca del paradero del cabecilla Máximo Gómez.

Algunos suponen que se encuentra enfermo de gravedad, mientras que otros aseguran que está oculto á fin de despistar á las columnas que le persiguen.

Perez.

Madrid 19, 9'30 m.

Se han presentado á indulto en Bulacan setenta y tres insurrectos tágalos, despues de haber asesinado al cabecilla Maglonsa.

El general Lachambre con doce mil hombres avanzará el sábado.

Perez.

Madrid 19, 9'30 m.

Ha terminado el aprovisionamiento de las tropas que han de atacar el poblado de Imus. Los insurrectos han construido nuevas fortificaciones.

Las partidas que vagan por los pueblos los saquean secuestrando despues á sus vecinos.

Perez.

Madrid 19, 9'30 m.

Veinte y cuatro presos de la cárcel de Manila, mataron é hirieron á los soldados que les custodiaban, produciéndose gran alarma en las calles.

Los artilleros de la guardia les persiguieron matando á seis de ellos incluso al cabecilla Aguirre y haciendo además catorce prisioneros.

Perez.

Madrid 20, 3'30 m.

Una partida insurrecta que estaba atrincherada con objeto de impedir el paso á la columna que manda el coronel Borbon, sostuvo un duro combate con el enemigo, dando por resultado que le tomamos las trincheras y le matamos siete individuos.

Nuestras pérdidas consistieron en diez y ocho soldados heridos.

Perez.

Madrid 20, 3'30 m.

Noticias recibidas de la Habana dicen que los rebeldes atacaron la población de Siguaní, empleando dos cañones.

La guarnición les rechazó matándoles once individuos, incluso seis cabecillas.

En Incaibanita las tropas han sostenido un vivísimo fuego con los rebeldes.

El enemigo vióse obligado á abandonar sus

posiciones despues de haber hecho una tenaz resistencia.

Nosotros tuvimos treinta y siete heridos y cinco muertos.

Perez

Madrid 20, 3'30 m.

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que la kábila de Binisicar hizo armas contra el Bajá.

Las kábilas de Mazuza y Frajana defendieronle, empuñándose un nutrido fuego dando por resultado que vencieron las dos últimas.

La de Binisicar tuvo cinco muertos y varios heridos.

Las de Mazuza y Frajana uno y tres respectivamente.

En Binisicar han sido quemadas mas de cien casas.

En la Plaza y en nuestro campo reina el orden más perfecto. Las autoridades han tomado medidas de precaución.

Las tres kábilas han celebrado una reunión á fin de poder llegar á un acuerdo.

Perez

Madrid 20, 4 m.

Por confidencias recibidas de Imus, se ha sabido que la población está llena de gente, viéndose obligados á dormir en la calle por falta de albergue.

Los insurrectos cuentan con muchas armas.

El general Aguinaldo fusiló á los indígenas que intentan abandonar la población.

Perez

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorquín.	5'
Fomento Agrícola.	68'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	30'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	8'

Ferro-carriles de Mallorca

A partir del sábado 6 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de tarde, el pago del dividendo activo de diez pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 5 de Marzo de 1897.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

La Constancia

COMPANIA COMICO LIRICADRAMATICA

Función para mañana

El precioso drama en tres actos

La Dolores

Las carceleras de la zarzuela *Las hijas del Zebedo*.

Despedida de monsieur William.

La chistosa zarzuela

Ya somos tres

A las ocho.

Plaza de Toros de Palma

Mañana domingo 21 Marzo de 1897 á las tres y media de la tarde gran espectáculo por la compañía gimnástica, acrobática y mímica que dirige el conocido artista señor J. Deu Totti.

Estreno en esta Capital de la grandiosa é interesante pantomima de gran aparato dividida en 12 cuadros, que representan los gloriosos hechos que se han llevado á cabo por nuestras armas cuyo título es el Combate de Punta Brava y la Muerte de Maceo, últimamente representada en la Plaza de Toros de Barcelona habiendo alcanzado un éxito ruidoso, tomarán parte en este grandioso hecho de armas todo el personal de la Compañía y una numerosa comparsa de más de 100 personas.

Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas; Sillas de Palco con entrada, 0'25 id.; Entrada general, 1 real.

Junta de protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

D. Enrique Reig, Palacio Episcopal.

» Mariano Zaforteza, San Felio 2.

» Ramon Soler de la Plana, Ribera.

» Gerónimo Castaño, San Miguel 30.

» Manuel Peña, Molineros 12.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.



Doña Cecilia Bonnin y Valls

Viuda de D. Serafín Piña

Falleció el 17 del actual

E. P. D.

Su afligida familia al participar á sus numerosos amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les hayan pasado aviso, tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que se celebrarán en la capilla de San José de la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia el lunes 22 del mes que cursa desde las ocho de la mañana á las 12 de la misma.

Edición de la tarde

SÁBADO 20 DE MARZO DE 1897

Tienda Nueva S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Jaime II, 14

Se recomienda el citado establecimiento por sus buenos artículos á precios sin competencia.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS
La casa que vende á precios más baratos.

Del natural

Forzando el argumento, todo son pruebas que abonan la conducta de los conservadores mallorquines.

Su órgano en la prensa ha creído encontrarlas hasta en las palabras del señor Maura.

El ilustre exministro liberal pronunció hace tiempo en el Ateneo de Madrid un brillantísimo discurso, estudiando, como saben ya nuestros lectores, la organización del poder público bajo el aspecto geográfico para los fines del gobierno, provincia, Ayuntamiento, colonias y territorios.

Y de este discurso ha querido el *Heraldo* deducir consecuencias para fastigar al Sr. Ribot y para hacerle ver á la opinión pública—si es que está dispuesta esta opinión á comulgar con ruedas de molino—que son excelentes, que son patrióticos, correctísimos y hasta filantrópicos, los procedimientos empleados en Mallorca por los secuaces del Conde de Sallent.

El articulista, para presentar de acuerdo con sus conveniencias tan absurda como incontestable teoría, prescinde por completo de los hechos, olvida cuanto en el terreno de la práctica podría estorbar su argumentación, y hasta ¿qué más? ni siquiera se toma la molestia de acudir al sofisma, convencido sin duda de que resultaría inútil su trabajo; solo copia algunos párrafos de la disertación bellísima del señor Maura, y confiando en el peso de su propia autoridad, para él inconcusa por lo visto, aplica el cuento de manera que ni los tontos, ni aún los más ciegos partidarios del órgano conservador, puedan aceptar la moraleja.

Vean nuestros lectores los párrafos copiados por el *Heraldo*:

«Oigo la réplica, porque se me dirá: Eso que ves tan abominable, todavía es mil veces preferible al imperio desenfrenado de las banderías, rapacidades y rencores de la aldea, pues al cabo en la región suprema, entre las sugerencias del interés político, todavía quedan los naturales anhelos del desinterés personal, y á veces se oye y prevalece la razón. Pues yo, reconociendo el argumento, mantengo mi tesis, que he de explicar para que no parezca una paradoja. Reconozco que, tomando el asunto en su estado presente, es más temible la tiranía local que se ejercite sin trabas, sin que los agraviados, sojuzgados, martirizados, TAL VEZ EXPOLIADOS, tengan apoyo ni refugio alguno, fuera de aquel recinto; reconozco que las iniquidades que pueden descender de las alturas tendrán alguna moderación que no puede esperarse del bando que tiraniza un municipio. Pero detengámonos señores, á examinar bien como es esto así y por qué sucede.

«Esto acontece, porque el bando ó el cacique local que agravia á un tercio, á una mitad, á los dos tercios ó á los cuatro quintos de sus convecinos, se apoya y sustenta en un partido nacional á quien no le duele cuanto padece el pueblo; CACIQUE QUE DISPONE DEL PODER, QUE GOZA INFLUENCIA y logra

que el gobierno entero le apoye con los formidables resortes colocados bajo su mano; viniendo á resultar que la mayoría vejada del pueblo no lucha con quien le agravia, sino con una máquina exterior gigantesca; con un ooloso insensible á sus dolores, indiferente á sus gritos, que ni siquiera los oye. Dejadle, dejadle al tiranuelo de la aldea, de la ciudad ó de la comarca; dejadle á solas cara á cara con sus víctimas, y veréis lo que dura la tiranía!»

Segun el desaprensivo articulista, en las frases transtritas traza el señor Maura un bosquejo admirable, un retrato perfectísimo del cacique, del tiranuelo mallorquin.

Pero este tiranuelo y este cacique no es otro, no puede ser otro, que el diputado á Cortes señor Ribot.

«Tanto puede la envidia, tanto ciega el odio, siempre que el que siente tan sublimes pasiones, es uno de esos sallentinos que como escribidor ministerial desahoga su bilis de vez en cuando en las columnas del diario conservador!....»

Haber el *Heraldo* de tiranía y de caciquismo, ahora precisamente que ambas cosas están como nunca, al amparo de los conservadores, es ya el colmo de la desaprensión y del cinismo.

Mientras se ha sentido en el Gobierno civil de Baleares la influencia del señor Ribot ¿que es lo que se ha hecho que indique eso que con sus retenciones quiere el articulista suponer? ¿cuando imperó en Mallorca ese desenfrenado polaquismo que hoy, bajo la éjida conservadora, admiramos triunfante en todas partes? Dígalo el *Heraldo*; pero no con frases huecas, no con esa vana palabrería que va siendo del colega la principal característica, sino citando hechos concretos, aduciendo en su abono pruebas de fácil y lógica comprobación... como las que ostentamos nosotros para hacer el argumento en contra suya.

Los conservadores, los honrados conservadores que desde las columnas de el *Heraldo* cantan á diario las sublimidades de su nobilísimo proceder, son en Mallorca la representación exclusiva de la tiranía, del desparpajo y de la violencia.

«Se habían visto nunca, en un solo pueblo ¿y á la vez, dos autoridades locales?... Pues esto hay ahora en Llubi: precisamente ahora, mientras un Barón ocupa el gobierno civil y en tanto que dirigen la cosa pública los devotos del Conde de Sallent.

Y no hablemos de otros muchos alcaldes, como el de Artá, por ejemplo, que lo son contra toda ley porque ésta hubo de atropellarse evidentiísimamente para poder llevar á cabo su designación, de tal manera que aún en el gobierno no se han atrevido—faltando á la ley también—á resolver los recursos que hace año y medio contra alguno de estos nombramientos se formularon.

Ni queremos ocuparnos de la pasión á que viven sometidos nuestros amigos, no en uno sino en todos los pueblos de la isla, por consecuencia de los monstruosos repartos de consumos que elaboran allá los monterillas sin más norma que su capricho ni más ley que sus políticas ó sus personales conveniencias, y que aquí un Flores ó un Llanos sanciona más tarde con todo el aparato de su pulguérrima autoridad.

Todo esto sería poca cosa, aun sumándolo con otras habilidades de igual jaez que aquí y en todas partes figuran actualmente en la orden del día.

Los conservadores van más allá: Durante su dominación anterior, fueron la friolera de ciento dos las personas honradas que, gracias á la ambición ministerial, sufrieron las angustias de un proceso; ahora, son en número parecido las que han corrido suerte análoga.

Y no se aduzca como argumento aquiles que los motivos de la suspensión gubernativa primero y del proceso despues, están en la conducta de los mismos procesados: en la primera etapa antes citada, fueron todos ellos absueltos libremente por los tribunales de justicia; en la actualidad ha sucedido lo propio, mandando entonces y gobernando ahora el mismísimo partido conservador.

Los delitos que persiguiera el apóstol de la moralidad sallentina, de esa moralidad tan ridículamente cacareada por el *Heraldo*, al iniciar contra concejales no afectos á su política el procedimiento inquisitorial que más tarde terminar debía en un capcioso proceso, fueron siempre delitos ilusorios, ya que los tribunales de justicia, únicos competentes para juzgarlos, no pudiéndolos descubrir se han visto en el caso de acordar la absolución de los supuestos autores del delito, cuando menos un auto de sobreseimiento libre en cada una de las causas.

Invitamos al *Heraldo* á que nos cite polacadas iguales perpetradas en época liberal.

No las citará. Pero insistirá en cambio en su absurda teoría presentándonos al Sr. Ribot como el prototipo del tiranuelo mallorquin.

Tiene el colega sobrado desococo y harta necesidad de hacer atmósfera, para que pueda hoy variar de conducta dando siquiera una apariencia de verdad á sus desplantes periodísticos.

Acierta el diario conservador al interpretar el sentido de las frases pronunciadas por nuestro ilustre jefe el señor Maura.

Los párrafos transcritos, son un bosquejo de mano maestra, un retrato perfectísimo, de lo que es en Mallorca un tiranuelo ministerial; pero este tiranuelo no ha de encontrarlo en el señor Ribot; búsquelo entre sus adeptos, entre esos mismos cuyas excelencias sublima cada día, y encontrará seguramente la personificación verdadera, el prototipo indiscutible, que el articulista intenta en vano descubrir puestos los ojos en La Peña.

Hermoso, sí, hermoso retrato es el que nos presenta el señor Maura.

Es una copia exacta del natural, inspirada sin duda por el triste espectáculo que ofrecen á los amantes de la ley, á cuantos estiman la seriedad y la justicia, los conservadores de Mallorca.

«Dejadle al tiranuelo de la aldea, de la ciudad ó de la comarca, dejadle á Solas cara á cara con sus víctimas, y veréis lo que dura la tiranía!»

Esto decía el ilustre exministro liberal y sus hermosas frases han merecido la aprobación completa de el *Heraldo*.

Nosotros, abundando en las ideas de nuestro jefe y aplicando el cuento según demanda lo verdad, á nuestra vez diremos:

«Déjense á solas al intemperante D. Juan Masanet, al pulcro señor Rius, al beatífico señor Sampol, sublime trinidad que alienta entre nosotros la grey conservadora mallorquina; niégueles su ayuda todos esos que en provecho propio desde la Corte les apoyan dejando á merced de su capricho los formidables resortes de la influencia...»

Y veremos entonces lo que dura la tiranía!!

Palma

—M. Williams, el hombre *sin estómago* atrajo tanta concurrencia al teatro de La Osmancia, que hubo un verdadero lleno.

Ese fenómeno obtuvo muchos aplausos. Sin esfuerzo aparente traga y escupe bolas de billar, monedas, huevos y envaina en su cuerpo, introduciéndolas por la garganta, espadas, sables; una escopeta, con una hoja de espada atada y para que no se creyera que había *trampa*, pidió y le fué facilitado un larguísimo estoque triangular de un espectador, que angulló también.

Llamó mucho la atención el *tragamiento* de un reloj, cuya marcha se oía á través del cuerpo del experimentador.

Los que son hombres de ciencia y los que no lo son, quedaron asombrados de esas tragaderas, verdaderamente extraordinarias, digan lo que quieran los incrédulos.

Que son los que no han visto á mister Williams.

Anoche púsose en escena «La Aldea de San Lorenzo».

Fueron aplaudidas las escenas mas culminantes de la obra.

La romanza cantada por la Señorita Mir fué celebrada.

Para mañana se anuncia «La Dolores» y la zarzuelita «Ya somos tres».

—En lunes se celebrará ante la Audiencia provincial la vista de la causa instruida en el Juzgado de Iaca sobre lesiones á Antonio Amengual, contra Antonio Soler Alorda y Miguel Pujadas Martorell.

El teniente fiscal, Sr. Santa Cruz, en representación del ministerio público, pide para cada procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la absolución del abogado de los mismos, D. Enrique Sureda.

—El vapor *Cataluña* ha llegado á Barcelona á las siete de esta mañana sin novedad.

—Anteayer rieron al medio día en la calle de San Agustín una mujer y un hombre, habiendo sufrido ambos contusiones, que les fueron curadas por el médico Sr. Oliver.

—En el Círculo de Obreros Católicos tuvo lugar ayer noche una velada literaria musical en honor de San José. El retablo de la Sagrada Familia os-

tentábase en el salon del casino por una numerosa concurrencia. El señor cura párroco de Santa Eulalia pronunció un discurso sobre la vida del Santo, leyéronse poesías y se cantaron trozos del Stabat Mater de Rossini por los Sres. Sastre y Pons y los Siete Padre-Nuestros por el coro de aquella sociedad.

—En la Nueva Tienda de San José, establecida en la calle de Jaime II, se repartieron ayer panes y arroz entre los pobres que allí acudieron, con motivo de la fiesta del titular de dicha tienda. Elogiámos esa obra de caridad con que cada año honra al Santo Patriarca el dueño de aquel establecimiento D. Ignacia Figuerola.

—Ayer se franqueó al público la entrada del asilo de las Hermanitas de los pobres, por ser el día de su santo patron. Pudieron admirar el aseo y buen orden que reina en aquel benéfico establecimiento, como igualmente la heroica virtud de aquellos ángeles de la Caridad cristiana. A los asilados se les sirvió una comida extraordinaria.

—Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Algaída da cuenta de que en la mañana de anteayer al prender fuego á un barrero en el camino denominado de *Son Alegre*, distante un kilómetro de la población, el vecino de aquella villa Juan Pizá, de 35 años de edad, explotó el barrero impensadamente, ocasionándole una grave herida en la parte derecha de la cabeza y otra en el antebrazo derecho.

Inmediatamente fué auxiliado por varios operarios y una pareja de aquel puesto, siendo trasladado á su domicilio, donde falleció al cabo de algunas horas.

La del puesto de Santa María denunció al alcalde de la misma á un pastor á quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Igual denuncia de otros dos sujetos hizo la del puesto de Pollensa.

—Bastante público asistió ayer tarde á la función mímico-gimnástica verificada en la plaza de Toros, por la compañía que dirige el señor Deu Tott.

Para mañana está anunciada la pantomima de gran espectáculo, *La muerte de Maoe*.

—Ayer por la mañana ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle de Campanar.

—Ayer tarde á las cinco salió de este puerto el vapor *Cataluña* con rumbo á Barcelona, llevándose la valija, veinte pasajeros y efectos.

—El Ministerio de Fomento ha publicado una Real Orden acerca de las matrículas de honor, cuya parte dispositiva dice:

1.º En cada curso se concederá una matrícula de honor por cada veinte alumnos internos ó fracción de este número que los componga.

2.º Estos premios recaerán en los alumnos que hayan obtenido los primeros números en la calificación de fin de curso, siempre que sus calificaciones hayan sido de *sobresaliente* ó *muy bueno*.

3.º En el término de la carrera se concederá el título gratuito al alumno interno que con las asignaturas antes dichas, obtenga el núm. 1.º de la clasificación final.

4.º Se concederá igualmente un título gratuito en cada año para los alumnos externos que hayan concluido la carrera con notas de *muy bueno* ó *sobresaliente* en las asignaturas del último curso, adjudicándose dicho premio por oposición, si hubiera más de uno que reuniera dichas circunstancias.

Noticias del ejército

Cuerpo jurídico militar.—Destinos.—El teniente auditor de segunda Don Isidro de Torrecilla Terán, de la capitánía general de Baleares, á la de Canarias, continuando en comisión en la segunda región.

Artillería.—Destinos.—Al distrito de Filipinas el capitán, ascendido, Don Luis Tur Palau, del 8.º batallón de plaza.

Carabineros.—Destinos.—Al distrito de Filipinas el segundo teniente ascendido, Don José Sarmiento Escalas, de la comandancia de Mallorca, debiendo prestar sus servicios, en comisión, en el arma de infantería.

Ha sido desestimada una instancia promovida por el teniente de la escala de reserva del arma de infantería Don Melchor Budyó Pericás, solicitando el empleo de capitán con destino á Filipinas, por no contar diez años de antigüedad en el empleo que hoy disfruta.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 20, 11'40 m.

En el *Círculo Integrista* el Sr. Nocedal pronunció un brillante discurso, negando que los carlistas cuenten hoy con tantas fuerzas como en 1872 y considera como un acto criminal el levantamiento de ahora.

Madrid 20, 11'40 m.

Han sido puestos en libertad, en la Habana, seis súbditos americanos, expulsándolos inmediatamente del territorio de Cuba.

A excitaciones del general Weyler, se terminarán la mayoría de los procesos incoados contra súbditos americanos.

Peres.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Benito abad y fundador

CUARENTA HORAS

Mañana domingo—Continuarán en San Jaime dedicadas á su titular.

CORTE DE MARIA

En las Miñonas á la Virgen de la Soledad.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes viaje directo.

El 30 de cada mes para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 30 de Marzo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

15 de Abril «Cádiz»

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

También lo admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

BAZAR PALMESANO

DE LUIS RATIER

Cort 3 y 5 Cort 3 y 5

Gran surtido de toda clase de calzado á precios muy limitados.

Especialidad en calzado á medida

Elegancia y economía

Expendeduría de Tabacos

Existencia de toda clase de Timbres

Inmenso surtido de Tabaco Habano y Peninsular

Cort, 3 y 5

Cort, 3 y 5

Nota.— Avisando, pasamos á domicilio á tomar medidas para el calzado.

La Industrial de Antonio Fábregas

Quint y Brossa

Novedades en objetos de bronce y zinc porcelanas, loza y barras suspensiones quinqués y otros muchos objetos de fantasía.

Precios limitadísimos

Martínez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Liverpool y Madrid



Máquinas de planear, montar, taladrar, tornos limadores, etc.

Más de 500 tornos de esta casa funcionan en los talleres de la Península

LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Rapido	1'00 ptas. quintal
Dento	1'00 > >
Portland	2'00 > >

Depósito General "Mollet."

Administración Socorro 91, tienda

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.^a Luz, 21

Imp. de B. Rotger

Sándalo Sol

Esencia pura de Sándalo con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.—Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base de CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyentes. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta en todas las Farmacias de España, Portugal y Américas.—Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela.